

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4905 *Orden TED/398/2020, de 29 de abril, por la que se dispone el cese y nombramiento de vocal de la Junta Directiva de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos.*

El artículo 11 de los Estatutos de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, aprobados por el Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio (en la redacción dada por el Real Decreto 1766/2007, de 28 de diciembre) establece que la Junta Directiva de esta corporación estará integrada por once miembros, además de su Presidente. Corresponde al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el nombramiento de su Presidente y cuatro de sus Vocales. En su virtud, dispongo:

El cese de don José Alejandro Pina Barrio, asesor de la Secretaría de Estado de Energía, como Vocal de la Junta Directiva de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, y el nombramiento en su lugar de don Juan Jacobo Llerena Iglesias, vocal asesor de la Secretaría de Estado de Energía.

Madrid, 29 de abril de 2020.–La Vicepresidenta Cuarta del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera Rodríguez.